

# **Fideicomiso Financiero Global ARSA I**

## **ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
presentados en forma comparativa

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)

---

### ÍNDICE

	<b>Página</b>
Carátula .....	1
Estado de Situación Patrimonial Fiduciario .....	2
Estado de Resultados Fiduciario .....	3
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario .....	4
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario .....	5
Notas a los Estados Contables Fiduciarios .....	6 a 24
Anexo I .....	25
Anexo II .....	26
Anexo III .....	27
Anexo IV .....	28
Informe de revisión de los Auditores Independientes	

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)

---

<b><u>Actividad Principal:</u></b>	Fideicomiso Financiero con oferta pública.
<b><u>CUIT del Fideicomiso:</u></b>	30-71828307-4
<b><u>Objeto del Fideicomiso:</u></b>	La cesión fiduciaria de los Derechos de Cobro y la posterior emisión de los Valores Fiduciarios a fin de obtener financiamiento para realizar el mantenimiento de media vida de ciertos motores de la flota del Fiduciante.
<b><u>Fecha de Contrato Constitutivo:</u></b>	11 de octubre de 2023.
<b><u>Plazo de duración del Contrato de Fideicomiso:</u></b>	El Fideicomiso Financiero se mantendrá vigente hasta la fecha en que se cumplan noventa (90) días desde la Fecha de Vencimiento de los Valores Fiduciarios, plazo que no podrá superar los 30 años, conforme lo estipulado por el CCCN.
<b><u>Fecha de Cierre de Ejercicio:</u></b>	31 de diciembre de cada año

---

<b><u>Denominación del Fiduciante:</u></b>	Aerolíneas Argentinas S.A.
<b><u>Domicilio Legal:</u></b>	Av. Rafael Obligado s/n, Edificio Corporativo Terminal 4, Piso 5°, Aeroparque Jorge Newbery, C.A.B.A.
<b><u>Actividad Principal:</u></b>	Línea aérea de transporte comercial de pasajeros y carga.

---

<b><u>Denominación del Fiduciario:</u></b>	Bice Fideicomisos S.A.
<b><u>Domicilio Legal:</u></b>	Bartolomé Mitre 836, Piso 1, CABA
<b><u>Actividad Principal:</u></b>	Fiduciaria en los términos de la Ley 26.994 art. 1.673, normas complementarias y reglamentarias.

---

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

**Evert Ignacio Van Tooren**  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso



## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

### ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
 iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
 presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior (Nota 2.4)  
 Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

	31/03/2026	31/03/2025
Gastos de Administración (Anexo IV)	(251.333.205)	(60.196.275)
Resultados financieros y por tenencias (incluyendo el RECPAM)	4.361.321.612	1.367.614.015
<b>Ganancia antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>4.109.988.407</b>	<b>1.307.417.740</b>
Impuesto a las Ganancias (Nota 7)	-	-
<b>Ganancia del período</b>	<b>4.109.988.407</b>	<b>1.307.417.740</b>

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha  
 06 de mayo de 2026

**PKF Andisur S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5

**Marcelo Horacio Katz**

Contador Público (U.B.A.) - Socio

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

Evert Ignacio Van Tooren  
 Vicepresidente

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentado en forma comparativa con igual periodo del ejercicio anterior (Nota 2.4)

Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

Rubros	Capital Fiduciario			Resultados no Asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/03/2026	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/03/2025
	Derechos de Cobro	Ajuste Derechos de Cobro	Total Derechos de Cobro			
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	(16.130.060.385)	(3.867.957.712)	(19.998.018.097)	19.998.018.097	-	-
Derechos de Cobro	(3.979.809.508)	(130.178.899)	(4.109.988.407)	-	(4.109.988.407)	(1.307.417.740)
Ganancia del periodo	-	-	-	4.109.988.407	4.109.988.407	1.307.417.740
<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>(20.109.869.893)</b>	<b>(3.998.136.611)</b>	<b>(24.108.006.504)</b>	<b>24.108.006.504</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha

06 de mayo de 2026

**PKF Andisur S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5

**Marcelo Horacio Katz**

Contador Público (U.B.A.) - Socio

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

**Evert Ignatio Van Tooren**

Vicepresidente

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso de Administración y financiero

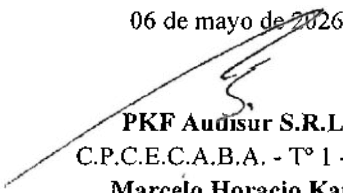
### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

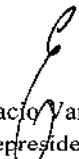
Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

	31/03/2026	31/03/2025
<b>Variaciones del efectivo y sus equivalentes</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	71.730.631.155	8.053.832.622
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período	61.239.676.961	20.124.160.177
<b>(Disminución) / Aumento Neto del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(10.490.954.194)</b>	<b>12.070.327.555</b>
<b>Causas de variaciones del efectivo y sus equivalentes</b>		
Ganancia del período	4.109.988.407	1.307.417.740
<b>Variaciones en actividades operativas</b>		
Disminución Cuentas por Cobrar en Moneda	30.041.893.430	5.768.543.777
Aumento de Créditos Impositivos	(45.363.325)	(504)
(Disminución) / Aumento de Proveedores de Servicios	(584.715)	2.121.925
Aumento de Deudas Fiscales	23.378.585	3.227.757
(Disminución) de Pasivos Financieros	(36.640.096.860)	(6.438.825.441)
(Disminución) / Aumento de Otros Pasivos en Moneda	(3.870.181.309)	12.735.260.041
Aumento imputaciones a Derechos de Cobro	(4.109.988.407)	(1.307.417.740)
<b>Flujo Neto de efectivo originado en actividades operativas</b>	<b>(10.490.954.194)</b>	<b>12.070.327.555</b>
<b>(Disminución) / Aumento Neto del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(10.490.954.194)</b>	<b>12.070.327.555</b>

Las Notas y los Anexos que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

#### 1.1 Origen y objeto

Con fecha 11 de octubre de 2023, se firmó el contrato del Fideicomiso Financiero Global ARSA I, entre Aerolíneas Argentinas S.A (ARSA) en carácter de Fiduciante y BICE Fideicomisos S.A. (BFSA), en carácter de Fiduciario Financiero.

ARSA, en los términos y alcances del Libro Tercero, del Capítulo 30 del CCCN, cedió al Fiduciario la propiedad fiduciaria de los Derechos de Cobro, incluyendo el producido que surja de las Inversiones en Fondos Líquidos.

Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2023 se emitió el Suplemento de Prospecto aprobado por la CNV.

El Fideicomiso Financiero tiene como objeto la cesión fiduciaria de los Derechos de Cobro y la posterior emisión de los Valores Fiduciarios a fin de obtener financiamiento para realizar el mantenimiento de media vida de ciertos motores de la flota del Fiduciante, la cual opera tanto en el mercado local, como regional e internacional.

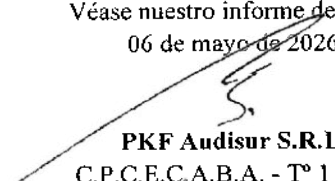
En ese sentido, el área de influencia del proyecto incluye a las 23 provincias argentinas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, América Latina y Europa. Se espera financiar a través de los fondos provenientes de la colocación del Fideicomiso la reparación de dieciséis (16) motores para la flota EMBRAER 190.

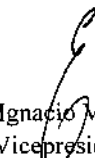
#### 1.2 Activos Fideicomitados

Los Activos Fideicomitados son aquellos Derechos de Cobro cedidos que serán generados a futuro.

Los Derechos de Cobro serán el 100% de los derechos de cobro sobre los flujos de fondos futuros provenientes de todas y cada una de las Ventas Locales con Tarjetas VISA bajo el comercio N°15442585 (canal no presencial) otorgado por la Adquirente, pagaderos a partir de la Fecha de Corte, los cuales se liquidarán en la Cuenta en el Banco Pagador, y que surjan de cualquier título, acuerdo o norma legal o contractual que fuera aplicable, incluyendo, sin limitación, todos los créditos, derechos y acciones

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

#### **1.2 Activos Fideicomitados (Cont.)**

para cobrar los Derechos de Cobro. Los Derechos de Cobro serán liquidados en la Cuenta en el Banco Pagador. Al 31 de marzo de 2026, el saldo de la Cuenta en el Banco Pagador ascendía a \$1.370.188.851, encontrándose dichos fondos disponibles para el Fideicomiso, en caso de ser necesario (Nota 2.5.c).

#### **1.3 Patrimonio Fideicomitado**

El Patrimonio Fideicomitado está integrado por los Activos Fideicomitados y los derechos adquiridos y las obligaciones asumidas por el Fiduciario, en cumplimiento del Contrato de Fideicomiso y sus Anexos.

#### **1.4 Cuentas**

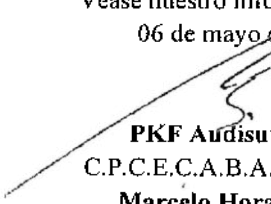
##### **Cuenta Fiduciaria Recaudadora**

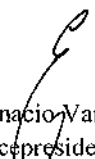
La cuenta fiduciaria recaudadora es la cuenta corriente en Pesos a ser abierta en Banco de la Nación Argentina, a nombre del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario, en la cual se depositarán los fondos bajo los Derechos de Cobro provenientes de la Cuenta en el Banco Pagador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 del Contrato de Fideicomiso.

##### **Cuenta en el Banco Pagador – Contrato de Prenda y Administración**

A fin de garantizar la correcta aplicación de los Derechos de Cobro depositados en la Cuenta en el Banco Pagador, el Fiduciante constituyó con fecha 11 de octubre de 2023 un derecho real de prenda en primer grado de privilegio, en los términos del artículo 2.219 y siguientes del CCCN, a favor del Fiduciario sobre la Cuenta en el Banco Pagador y todas las sumas netas de dinero depositadas en dicha cuenta provenientes de los Derechos de Cobro. A fin de dar cumplimiento al Artículo 2.222 del CCCN, la Prenda se constituyó por un importe igual (i) al monto de capital total que en cualquier momento se adeude bajo los Valores Fiduciarios con más sus accesorios devengados e

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

#### **1.4 Cuentas (Cont.)**

##### **Cuenta en el Banco Pagador – Contrato de Prenda y Administración (Cont.)**

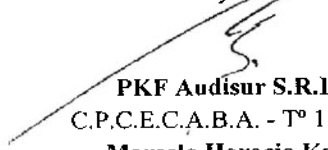
impagos y (ii) los montos necesarios para cubrir el Fondo de Gastos, el Fondo de Reserva y el Fondo de Pago. La prenda se extiende también a la totalidad de los gastos y las costas judiciales y extrajudiciales que pudieran generarse debido a su ejecución.

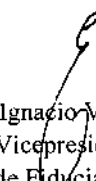
La Prenda se mantendrá vigente hasta la integra cancelación de los Valores Fiduciarios, de conformidad con los términos y condiciones de este Contrato de Fideicomiso.

Asimismo, el 11 de octubre de 2023, el Fiduciante celebró junto con el Fiduciario un contrato de administración de cuenta corriente bancaria respecto de la Cuenta en el Banco Pagador, designando como agente de administración de cuenta al Fiduciario. Cada Día Hábil y durante el horario bancario, el Agente de Administración de Cuenta deberá transferir a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora (i) los saldos depositados en la Cuenta en el Banco Pagador provenientes de los Derechos de Cobro, netos de gastos e impuestos, en un monto necesario para realizar los pagos establecidos en este Contrato de Fideicomiso y mantener debidamente fondeadas las Cuentas Fiduciarias de conformidad con lo dispuesto en este Contrato de Fideicomiso, o (ii) la totalidad de dichos saldos en caso de que estos sean insuficientes para realizar los pagos y fondear las Cuentas Fiduciarias de conformidad con el inciso (i) anterior; según se le indique en la instrucción irrevocable de transferencia cursada por el Fiduciante al Agente de Administración de Cuenta antes de la Fecha de Emisión.

Una vez transferidos a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora los saldos necesarios de conformidad con el párrafo anterior y en la medida que: (i) se verifique la existencia de saldos disponibles en la Cuenta en el Banco Pagador; y (ii) no hubieran ocurrido ni se encuentre vigente un Evento Especial; entonces, dichos saldos disponibles se liberarán y serán transferidos por el Agente de Administración de Cuenta a favor del Fiduciante con una regularidad de dos (2) veces por semana, en días a convenir entre el Agente de Administración de Cuenta y el Fiduciante, mediante una o más transferencias a la cuenta que ARSA indique al fiduciario.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignazio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

#### **1.4 Cuentas (Cont.)**

##### **Cuenta en el Banco Pagador – Contrato de Prenda y Administración (Cont.)**

El Contrato de Administración de Cuenta subsistirá hasta el cierre de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

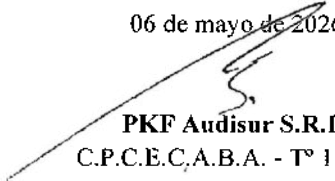
El Fiduciante notificará al Banco Pagador de la suscripción del Contrato de Prenda y del Contrato de Administración de Cuenta.

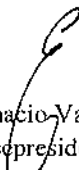
#### **1.5 Aplicación de los Fondos Líquidos**

El Flujo de Fondos correspondiente a las Cobranzas depositadas en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora será destinado en cada Fecha de Pago de Servicio a:

- (a) Mientras no se produzca un Evento Especial:
  - (i) al pago de los Gastos Deducibles y, en caso de corresponder, el pago de Impuestos;
  - (ii) al reembolso al Fiduciante de las sumas adelantadas para cubrir la falta de fondos transitoria para el pago de los Gastos Deducibles;
  - (iii) a la constitución y/o reposición del Fondo de Gastos, en cuanto el importe acumulado en el mismo no alcance a cubrir el monto mínimo indicado en el Artículo 8.3 del Contrato de Fideicomiso;
  - (iv) a la constitución y/o reposición del Fondo de Reserva (conforme lo establece Artículo 8.4 del Contrato de Fideicomiso) en cuanto el importe acumulado en el mismo no alcance a cubrir el Requerimiento del Fondo de Reserva;
  - (v) a la constitución y/o reposición del Fondo de Pago, en cuanto el importe acumulado en el mismo no alcance a cubrir el monto mínimo indicado en el Artículo 8.5. del Contrato de Fideicomiso;
  - (vi) cuando corresponda según lo establecido en el Artículo 5.1 del Contrato de Fideicomiso en tanto no se hubieren cancelado los VDF:

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

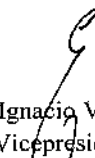
#### **1.5 Aplicación de los Fondos Líquidos (Cont.)**

- a. Al pago de los intereses correspondientes a los VDF, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por períodos anteriores;
  - b. Al pago en concepto de capital de los VDF.
- (b) Una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria a la constitución del Fondo de Reserva de Liquidación, de corresponder según el Artículo 16.1 del Contrato de Fideicomiso.
- (c) En el supuesto que se produjera un Evento Especial o en el supuesto de liquidación o extinción del Fideicomiso:
- (i) al pago de los Gastos Deducibles;
  - (ii) al reembolso al Fiduciante de las sumas adelantadas para cubrir la falta de fondos transitoria para el pago de los Gastos Deducibles;
  - (iii) a la reposición del Fondo de Gastos, en cuanto el importe acumulado en el mismo no alcance a cubrir el monto mínimo indicado en el Artículo 8.3 del Contrato de Fideicomiso;
  - (iv) al pago de los intereses de los VDF del período mensual correspondiente, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por períodos anteriores, si los hubiere;
  - (v) al pago de la totalidad del capital de los VDF hasta su íntegra cancelación;
  - (vi) a la constitución del Fondo de Reserva de Liquidación, de corresponder, según el Artículo 16.1 del Contrato de Fideicomiso.

Los fondos depositados en el Fondo de Gastos y Fondo de Reserva serán afectados conforme la Sección VIII del Contrato de Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

#### **1.6 Valores de Deuda Fiduciarios**

##### **Condiciones Generales de los Valores de Deuda Fiduciarios**

Mediante oferta pública, autorizada el 11 de octubre 2023, se emitieron el día 18 de octubre 2023 Valores de Deuda Fiduciaria (en adelante indistintamente VDF) por un valor nominal de USD 100.000.000 (dólares: cien millones) con un tipo de cambio de integración de \$365,50 por cada U\$S 1.

##### **Condiciones Particulares de los Valores de Deuda Fiduciarios**

Los Valores Fiduciarios se registrarán de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

-Denominación: Valores Fiduciarios o VDF.

-Monto de Emisión: V/N de U\$S 100.000.000

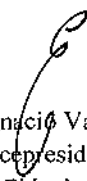
-Precio de Emisión: El precio de emisión de los Valores Fiduciarios será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión e informado a través del Aviso de Resultados. Dicha determinación será efectuada sobre la base del resultado del procedimiento de colocación y adjudicación de los Valores Fiduciarios.

-Integración de los Valores Fiduciarios: Los Valores Fiduciarios serán integrados en su totalidad en la Fecha de Emisión en Pesos al Tipo de Cambio de Integración.

-Amortización de los Valores Fiduciarios: Los Valores Fiduciarios darán derecho al repago de su capital nominal en 6 (seis) cuotas trimestrales consecutivas, de acuerdo con el Cuadro Teórico de Pago de Servicios, venciendo la primera de ellas el día 15 de julio de 2025, y las siguientes en las siguientes Fechas de Pagos de Servicios que correspondan. El repago se realizará con la aplicación de los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora en cada Fecha de Pago de Servicios hasta el monto de la cuota trimestral correspondiente a la Fecha de Pago de Servicios que se trate en el

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

#### 1.6 Valores de Deuda Fiduciarios (Cont.)

##### Condiciones Particulares de los Valores de Deuda Fiduciarios (Cont.)

orden de prelación establecido en el artículo 6.1 del Contrato de Fideicomiso, conforme el Cuadro Teórico de Pago de Servicios confeccionado en base a los supuestos allí señalados y el flujo estimado de fondos bajo los Activos Fideicomitidos.

-Intereses de los Valores Fiduciarios: Los Valores Fiduciarios devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual equivalente a la Tasa de Interés Aplicable calculada sobre el saldo de capital pendiente de pago en cada Fecha de Pago de Servicios (los "Intereses de los Valores Fiduciarios"). A partir de la primera Fecha de Pago de Servicios, los Intereses de los Valores Fiduciarios serán pagaderos trimestralmente con la aplicación de los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora en cada Fecha de Pago de Servicios en el orden de prelación establecido en el Artículo 6.1 del Contrato de Fideicomiso. A tal efecto se considerarán los días reales transcurridos sobre un año de 365 días.

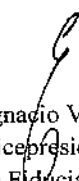
-Pago de Servicios: Los pagos de Servicios serán efectuados por el Fiduciario en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

-Fecha de Vencimiento del Fideicomiso: será la fecha en que se cumplan noventa (90) días desde la Fecha de Vencimiento de los Valores Fiduciarios. La Fecha de Vencimiento del Fideicomiso en ningún caso excederá el plazo establecido en el Artículo 1668 del CCCN.

-Período de Devengamiento: (i) inicialmente, el período comprendido entre la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la Primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive); y (ii) para los períodos siguientes, desde la Fecha de Pago de Servicios inmediata anterior (inclusive) hasta la siguiente Fecha de Pago de Servicios de que se trate (exclusive).

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

#### **1.7 Fondo de Gastos**

Para cubrir los Gastos Deducibles, inicialmente se constituyó un fondo de gastos mediante la detracción de los fondos provenientes de la integración de los VDF en su Fecha de Emisión por un monto equivalente a U\$S 65.000 (dólares estadounidenses: sesenta y cinco mil), los cuales serán considerados como un aporte del Fiduciante, en virtud de que le correspondería como parte del Precio de Cesión.

Durante la vigencia del Fideicomiso Financiero el Fondo de Gastos no podrá ser menor al monto que sea necesario para afrontar los Gastos Deducibles de los próximos tres meses, según sea calculado mensualmente por el Fiduciario. Si los montos del Fondo de Gastos no alcanzaran el Monto Mínimo del Fondo de Gastos, el Fiduciario procederá a reconstituir mensualmente el Fondo de Gastos hasta alcanzar dicho monto, con los Fondos Líquidos Disponibles depositados en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Gastos ascendía a \$209.743.398 y \$231.547.833 respectivamente (Nota 3.8).

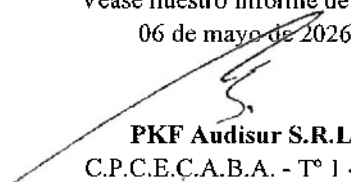
#### **1.8 Fondo de Reserva**

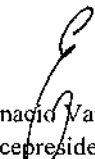
El Fiduciario preverá una cuenta contable de reserva dentro de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, en la cual se constituirá un fondo de reserva, el cual se fondeará, inicialmente, detrayendo los fondos provenientes de la integración de los VDF y, durante la vigencia del Fideicomiso Financiero, los fondos depositados en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

Durante la vigencia del Fideicomiso Financiero, el Fondo de Reserva se considerará debidamente fondeado cuando sea equivalente a:

- Desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 14 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a dos veces el próximo pago de Servicios de Interés.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

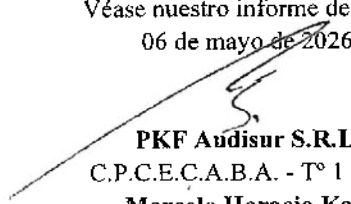
#### 1.8 Fondo de Reserva (Cont.)

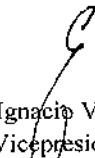
- Desde que se cumplen 14 meses (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 15 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a 1/6 parte de una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.
- Desde que se cumplen 15 meses (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 16 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a 2/6 parte de una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.
- Desde que se cumplen 16 meses (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 17 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a 3/6 parte de una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.
- Desde que se cumplen 17 meses (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 18 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a 4/6 parte de una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.
- Desde que se cumplen 18 meses (inclusive) hasta la fecha en la que se cumplan 19 meses de la Fecha de Emisión (exclusive), a 5/6 parte de una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.
- Desde que se cumplen 19 meses (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento de los Valores Fiduciarios, a una vez el próximo pago de capital y dos veces el próximo pago de intereses.

El Requerimiento del Fondo de Reserva será recalculado por el Fiduciario quincenalmente. Al momento que, en cada Fecha de Verificación, se establezca que el saldo del Fondo de Reserva sea inferior al Requerimiento del Fondo de Reserva, el Fiduciario destinará los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora, o, en su defecto, fondos existentes o que se recauden en la Cuenta en el Banco Pagador, la suma necesaria para restablecer el Fondo de Reserva en dicho límite.

Los importes que integren el Fondo de Reserva serán colocados en Inversiones de Fondos Líquidos bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero. Los intereses

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## **Fideicomiso Financiero Global ARSA I**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

#### **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

##### **1.8 Fondo de Reserva (Cont.)**

devengados por la colocación en las Inversiones de Fondos Líquidos integrarán el Fondo de Reserva.

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo de Reserva asciende a \$24.325.230.641 y a \$28.173.607.515 al 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.8).

##### **1.9 Inversiones Elegibles**

Los Fondos Líquidos Disponibles podrán ser invertidos por el Fiduciario en Inversiones de Fondos Líquidos, con la previa conformidad del Fiduciante a través de una notificación efectuada según el Artículo 17.1 del Contrato de Fideicomiso.

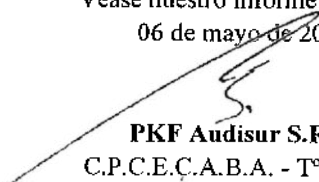
En el caso que el Fiduciario haya invertido los fondos conforme al Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario no responderá frente a los Beneficiarios por el resultado de las Inversiones de Fondos Líquidos, salvo culpa grave o dolo de su parte, calificada como tal por una sentencia firme de tribunal competente.


Los montos correspondientes al Fondo de Gastos, Fondo de Reserva y al Fondo de Pago podrán ser invertidos, según la fecha en que se realice la inversión, de acuerdo con el párrafo precedente.

##### **1.10 Plazo y extinción del fideicomiso**

El Fideicomiso Financiero se mantendrá vigente hasta la fecha en que se cumplan noventa (90) días desde la Fecha de Vencimiento de los VDF, plazo que no podrá superar los 30 años, conforme lo estipulado por el CCCN.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacia Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.2) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las normas aplicables emitidas por la CNV.

#### 2.1 Clasificación del Fideicomiso

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el Fideicomiso reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

#### 2.2 Unidad de Medida

##### Información general

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

##### Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables fiduciarios, se deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 32,61 % en el período finalizado el 31/03/2026.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Andisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

**Evert Ignacio Van Tooren**  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

#### 2.2 Unidad de Medida (Cont.)

##### Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre (Cont.)

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

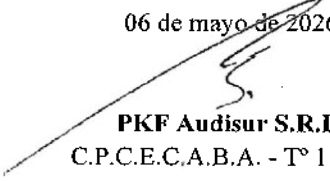
La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)” del Estado de Resultados.

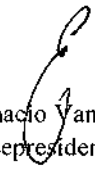
Para la preparación de los presentes estados contables fiduciarios, el Fiduciario ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)”.

Los presentes estados contables fiduciarios deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

#### 2.3 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables fiduciarios

La preparación de estados contables requiere que la Administración del Fideicomiso realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables fiduciarios.

#### 2.4 Información comparativa

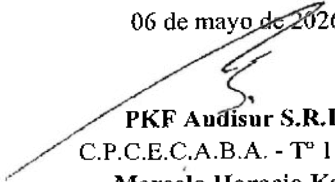
El Estado de Situación Patrimonial Fiduciario se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior. Los Estados de Resultados Fiduciarios, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujos de Efectivo Fiduciarios, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior.

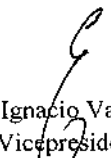
Las cifras comparativas han sido expresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

#### 2.5 Políticas contables sobre criterios de medición contable

- a) **Caja y Bancos:** Se encuentran valuados a su valor nominal al cierre del período/ejercicio.
- b) **Inversiones Financieras:**  
Fondo Común de Inversión: Han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuotaparte vigente al cierre de cada período/ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

#### 2.5 Políticas contables sobre criterios de medición contable (Cont.)

##### c) **Inversiones Financieras (Cont.)**

**Plazo Fijo:** Han sido medidos a costo amortizado. El valor registrado de las inversiones financieras a costo amortizado no supera su valor recuperable.

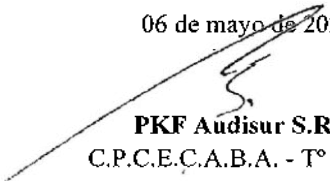
**d) Cuentas por Cobrar en Moneda:** Se miden al valor nominal. Los derechos de cobro se conforman por las cobranzas a recibir en la Cuenta en el Banco Pagador para el pago de las obligaciones del Fideicomiso, de los cuales al 31 de marzo de 2026 se encontraban disponibles \$ 1.370.188.851 en el B.N.A. en la CA \$ N° 000.734.152/0 a nombre del Fiduciante, sobre la cual se firmó el contrato de prenda (Nota 1.2).

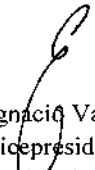
**e) Créditos Impositivos, Proveedores de Servicios, Deudas Fiscales y Otros Pasivos en Moneda:** Se encuentran valuados a su valor nominal.

**f) Pasivos Financieros:** Al 31 de marzo de 2026, están constituidos por los VDF emitidos (Nota 1.6) netos de las amortizaciones efectuadas, más los intereses devengados a la fecha de cierre del período/ejercicio. Los mismos han sido valuados al tipo de cambio vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al día hábil anterior al cierre del ejercicio, conforme a lo previsto en el contrato de Fideicomiso.

**g) Patrimonio Neto Fiduciario:** El Patrimonio Neto del Fideicomiso al 31 de marzo de 2026 se presenta en "cero", dado que los resultados del fideicomiso quedarán absorbidos por los Derechos de Cobro futuros a ingresar al fideicomiso, registrándose el saldo neto correspondiente a las cuentas de resultados en "Imputación a Derechos de Cobro". Las cuentas de Patrimonio Neto Fiduciario se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2. La cuenta "Derechos de Cobro" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 2.2, se expone en la cuenta de "Ajuste de Derechos de Cobro".

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

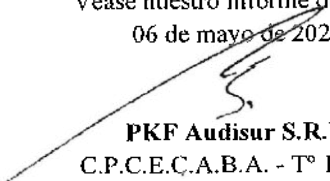
## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

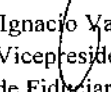
Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
 iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
 Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

	31/03/2026	31/12/2025
	<u>Corriente</u>	
<b>3.1 <u>Caja y Bancos</u></b>		
BNA Cuenta N° \$ 659.090.094/6	547.804	383.555
<b>Total</b>	<b>547.804</b>	<b>383.555</b>
	<u>Corriente</u>	
<b>3.2 <u>Inversiones Financieras (*)</u></b>		
Fondos Comunes de Inversión	37.830.644.713	47.895.290.389
Depósitos a Plazo Fijo – Capital	23.188.735.117	23.610.401.855
Depósitos a Plazo Fijo – Interés Devengado	219.749.327	224.555.356
<b>Total</b>	<b>61.239.129.157</b>	<b>71.730.247.600</b>
(*) Ver Anexo I – Inversiones Financieras		
	<u>Corriente</u>	
<b>3.3 <u>Cuentas por Cobrar en Moneda</u></b>		
Derechos de Cobro - Cobranzas Proyectadas	33.642.183.243	63.684.076.673
<b>Total</b>	<b>33.642.183.243</b>	<b>63.684.076.673</b>
	<u>Corriente</u>	
<b>3.4 <u>Créditos Impositivos</u></b>		
Percepción Ingresos Brutos	-	1.357
Retenciones Impuesto a las ganancias	98.620.674	53.255.992
<b>Total</b>	<b>98.620.674</b>	<b>53.257.349</b>
	<u>Corriente</u>	
<b>3.5 <u>Proveedores de Servicios</u></b>		
Proveedores	11.531.003	11.544.826
Provisión gastos a Pagar	4.969.280	5.540.172
<b>Total</b>	<b>16.500.283</b>	<b>17.084.998</b>
	<u>Corriente</u>	
<b>3.6 <u>Deudas Fiscales</u></b>		
Retenciones Ganancias a Pagar	13.122	5.647
Ingresos Brutos a Pagar	69.956.827	46.599.557
Percepción Ingresos Brutos	13.840	-
<b>Total</b>	<b>69.983.789</b>	<b>46.605.204</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
 Contador Público (U.B.A.) - Socio  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
**Evert Ignacio Van Tooren**  
 Vicepresidente  
 En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## **Fideicomiso Financiero Global ARSA I**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses  
iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

#### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO (Cont.)**

	<b>31/03/2026</b>	<b>31/12/2025</b>
<b>3.7 Pasivos Financieros</b>	<b>Corriente</b>	
Valores de Deuda Fiduciaria (Anexo II)	69.927.960.000	106.326.205.832
Interés Devengado VDF (Anexo II)	431.062.767	672.913.795
<b>Total Corriente</b>	<b>70.359.022.767</b>	<b>106.999.119.627</b>
<b>3.8 Otros Pasivos en Moneda</b>	<b>Corriente</b>	
Fondo de Gastos (Nota 1.7)	209.743.398	231.547.833
Fondo de Reserva (Nota 1.8)	24.325.230.641	28.173.607.515
<b>Total</b>	<b>24.534.974.039</b>	<b>28.405.155.348</b>

#### **NOTA 4: REGISTROS CONTABLES**

Los registros contables del Fideicomiso Financiero Global ARSA I son llevados en libros rubricados en forma separada de los libros correspondientes a los registros del Fiduciario.

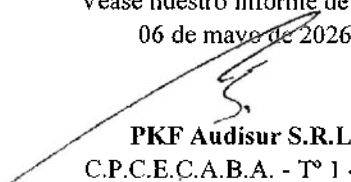
#### **NOTA 5: ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

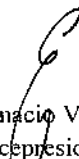
Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no existían activos de disponibilidad restringida. El Fondo de Reserva mencionado en la Nota 1.8 es considerado como un activo de uso limitado.

#### **NOTA 6: DERECHOS DE COBRO**

Al 31 de marzo de 2026 se han presentado diferencias entre las acreditaciones teóricas de derechos de cobro y las efectivas acreditaciones en la cuenta en el Banco Pagador por parte del Fiduciante. Dichas diferencias, según lo manifestado por ARSA, se presentan debido a la migración del flujo de fondos de visa e-commerce hacia otro flujo, dado que los clientes optan por otros medios de pago y por la diferencia en el tipo de cambio

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### NOTA 6: DERECHOS DE COBRO (Cont.)

utilizado en el Suplemento para el cálculo del Flujo de Fondos Teórico, los cuales fueron dolarizados contemplando un tipo de cambio determinado en base al promedio del dólar billete vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina desde agosto 2022 a julio 2023. Mientras que los derechos de cobro reales surgen de la conversión dólar de los pesos efectivamente acreditados en la cuenta del Banco pagador.

El funcionamiento del fideicomiso no presentó inconvenientes a la fecha. El Fiduciario estima que las cobranzas reales de los próximos meses serán suficientes para afrontar las obligaciones del fideicomiso.

En base a lo mencionado, el Fiduciario se encuentra monitoreando en forma permanente el ingreso de fondos a la cuenta en el Banco Pagador.

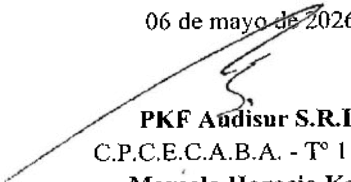
Por último, la amortización de capital y los servicios de intereses correspondientes al mes de abril de 2026 se abonaron en tiempo y forma de acuerdo con el cronograma de Pago de Servicios previsto.

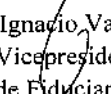
### NOTA 7: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley N° 27.440 de Financiamiento Productivo sancionada en mayo 2018 introdujo cambios vinculantes a los fideicomisos financieros en pos de transparentar su tratamiento impositivo. En su Art. 205 dispuso que aquellos fideicomisos que hayan colocado certificados de participación y/o títulos de deuda en el ámbito de la oferta pública con autorización de CNV y no realizan inversiones en el exterior, no deberán tributar el impuesto a las ganancias. Debiendo el inversor perceptor de la renta que estos distribuyan incorporar a su declaración jurada dicha ganancia, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate.

En función a que el presente fideicomiso emitió títulos de deuda bajo la órbita de la oferta pública será de aplicación lo dispuesto en el párrafo anterior, quedando las rentas alcanzadas en cabeza del inversor. El tratamiento expuesto comienza a regir respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, motivo

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### **NOTA 7: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)**

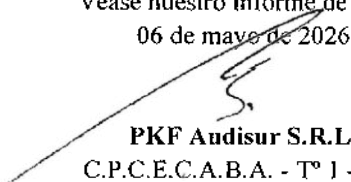
por el cual, el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de marzo 2026.

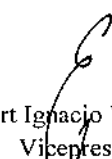
### **NOTA 8: RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS**

En cumplimiento del artículo 39 inciso i) sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 992 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los Activos Fideicomitidos se encuentran sujetos a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- **Riesgos derivados del cobro de los Derechos de Cobro:** la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de incumplimiento en el pago de los Derechos de Cobro. Las tasas reales de incumplimiento en el pago de los Derechos de Cobro pueden variar y verse afectadas por numerosos factores. Dichos factores incluyen, pero no se limitan a, cambios adversos en las condiciones generales de la economía argentina, cambios adversos en las condiciones económicas regionales y afectación adversa al mercado de cambios y el tipo de cambio aplicable en la República Argentina. Estos y otros factores pueden provocar aumentos en las tasas actuales de incumplimiento en el pago de los Derechos de Cobro y en la disminución del Activo Fideicomitado.
- **Riesgos en la originación de los Derechos de Cobro:** El repago de los Valores Fiduciarios depende, principalmente, de la efectiva generación de Ventas Locales con Tarjetas VISA. En consecuencia, dicho repago depende en gran medida de la generación de tales ventas en virtud de los acuerdos de venta con la Adquirente y el Banco Pagador, por lo que cualquier reducción significativa en las mismas impactando la efectiva generación de los Derechos de Cobro por el Fiduciante, podría tener un efecto sustancial adverso en el cumplimiento de los pagos requeridos bajo los VDF.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

# Fideicomiso Financiero Global ARSA I

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)  
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

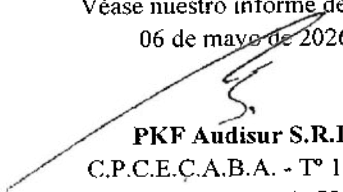
### NOTA 8: RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS (Cont.)

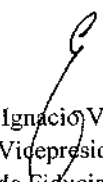
- **Reclamos de los tarjetahabientes a la Adquirente:** La Ley N°25.065, sus modificatorias y complementarias, les otorgan a los tarjetahabientes ciertos derechos a ser ejercidos contra la Adquirente en los siguientes casos: (i) impugnación de resúmenes mensuales por gastos desconocidos, (ii) información incorrecta o engañosa sobre un producto, (iii) falta de información acerca de gastos y/o cargos no permitidos, (iv) falta de entrega del resumen mensual, entre otros. Es importante destacar que, en los casos indicados en el párrafo anterior, los tarjetahabientes pueden desconocer cargos e impugnarlos administrativa y/o judicialmente. En ese sentido, los potenciales inversores deben considerar que, si numerosos tarjetahabientes impugnan los cargos y/o gastos, ello podría disminuir el flujo y por lo tanto afectar el pago de los Derechos de Cobro y afectar el pago bajo los Valores Fiduciarios.
- **Riesgo por los Deudores Cedidos:** Una afectación patrimonial de los Deudores Cedidos, individualmente o en su conjunto, podría afectar significativamente la generación de Derechos de Cobro y consecuentemente afectar el pago de los Valores Fiduciarios, lo cual podría resultar en un perjuicio para los Beneficiarios.

### NOTA 9: HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios Intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del mismo a la fecha de cierre que no hayan sido informados en los presentes Estados Contables Fiduciarios Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

  
**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

### INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondientes al período intermedio iniciado el 01 de marzo de 2026 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)

Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

### ANEXO I

Fondos comunes de Inversión	Cantidad Cuotapartes	Valor Cuotapartes	Total al 31/03/2026	Total al 31/12/2025
Pellegrini - Renta Pesos – Clase B	1.538.029.219	24,576	37.799.015.197	47.863.426.865
Pellegrini Renta Fija - Clase B - Pesos	817.490	38,691	31.629.516	31.863.524
<b>Total</b>			<b>37.830.644.713</b>	<b>47.895.290.389</b>

Plazo Fijo	Capital	Interés	Total al 31/03/2026	Total al 31/12/2025
Plazo Fijo – BICE	23.188.735.117	219.749.327	23.408.484.444	23.834.957.211
<b>Total</b>			<b>23.408.484.444</b>	<b>23.834.957.211</b>

<b>Total Inversiones 31/03/2026</b>	<b>61.239.129.157</b>	<b>-</b>
<b>Total Inversiones 31/12/2025</b>	<b>-</b>	<b>71.730.247.600</b>

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

**Evert Ignacio Van Tooren**  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

ANEXO II

### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondientes al período intermedio iniciado el 01 de marzo de 2026 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)

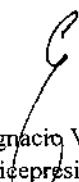
Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

Rubros	Clase y Monto de la Moneda Extranjera	Tipo de Cambio (*)	Total Pesos al 31/03/2026	Total Pesos al 31/12/2025
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Pasivos Financieros (Nota 3.5)</b>				
Valores de Deuda Fiduciaria emitidos	USD      308.342	1.398	431.062.767	672.913.795
Intereses Devengados	USD      50.020.000	1.398	69.927.960.000	106.326.205.832
<b>Total Pasivo</b>	<b>50.328.342</b>		<b>70.359.022.767</b>	<b>106.999.119.627</b>

(\*) Tipo de Cambio Divisa vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina, correspondiente al antecúltimo día hábil del período / ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público (U.B.A.) - Socio  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

  
Evert Ignacio Van Tooren  
Vicepresidente  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

### ANEXO III

#### APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciado el 1 de marzo de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.2)

Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

Plazo	Inversiones Financieras	Cuentas por Cobrar en Moneda	Créditos Impositivos	Proveedores de Servicios	Deudas Fiscales	Pasivos Financieros	Otros Pasivos en Moneda
A vencer:							
- 1er. trimestre	23.408.484.444	23.721.742.767	98.620.674	16.500.283	69.983.789	23.721.742.767	-
- 2do. trimestre	-	9.920.440.476	-	-	-	23.290.680.000	-
- 3er. trimestre	-	-	-	-	-	23.346.600.000	-
- 4to. trimestre	-	-	-	-	-	-	-
- Más de un año	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.408.484.444</b>	<b>33.642.183.243</b>	<b>98.620.674</b>	<b>16.500.283</b>	<b>69.983.789</b>	<b>70.359.022.767</b>	<b>-</b>
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	37.830.644.713	-	-	-	-	-	24.534.974.039
<b>Total al 31/03/2026</b>	<b>61.239.129.157</b>	<b>33.642.183.243</b>	<b>98.620.674</b>	<b>16.500.283</b>	<b>69.983.789</b>	<b>70.359.022.767</b>	<b>24.534.974.039</b>
Que no devengan interés	219.749.327	33.642.183.243	98.620.674	16.500.283	69.983.789	431.062.767	24.534.974.039
A tasa variable	37.830.644.713	-	-	-	-	-	-
A tasa Fija	23.188.735.117	-	-	-	-	69.927.960.000	-
<b>Total al 31/03/2026</b>	<b>61.239.129.157</b>	<b>33.642.183.243</b>	<b>98.620.674</b>	<b>16.500.283</b>	<b>69.983.789</b>	<b>70.359.022.767</b>	<b>24.534.974.039</b>
<b>Total al 31/12/2025</b>	<b>71.730.247.600</b>	<b>63.684.076.673</b>	<b>53.257.349</b>	<b>17.084.998</b>	<b>46.605.204</b>	<b>106.999.119.627</b>	<b>28.405.155.348</b>

Véase nuestro informe de fecha

06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5

**Marcelo Horacio Katz**

Contador Público (U.B.A.) - Socio

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

**Evert Igració Van Tooren**

Vicepresidente

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## Fideicomiso Financiero Global ARSA I

ANEXO IV

### APERTURA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciados el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026, presentado en forma comparativa con igual período del ejercicio anterior (Nota 2.2)

Cifras expresadas moneda homogénea de cierre (en pesos)

Rubros	Totales al 31/03/2026	Totales al 31/03/2025
Honorarios del Fiduciario	26.932.374	35.876.053
Impuestos a los Ingresos Brutos	218.066.081	18.857.822
Honorarios Profesionales	2.872.977	5.261.372
Gastos y comisiones bancarias	580.869	42.887
Impuesto Ley 25.413	39.460	-
Impuesto a los Sellos	38.295	82.940
Gastos Varios	2.803.149	75.201
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>251.333.205</b>	<b>60.196.275</b>

Véase nuestro informe de fecha  
06 de mayo de 2026

**PKF Audisur S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5

**Marcelo Horacio Katz**

Contador Público (U.B.A.) - Socio

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82

Evert Ignacio Van Tooren

Vicepresidente

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores Directores de

**BICE FIDEICOMISOS S.A.**

**(En su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Global ARSA I)**

C.U.I.T. N°: 30-71828307-4

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 836, piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios**

#### **Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados contables del **Fideicomiso Financiero Global ARSA I**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

#### **Responsabilidades de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios**

La Dirección del Fiduciario del Fideicomiso Financiero Global ARSA I es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la Dirección del Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

#### **Responsabilidades de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Somos independientes del Fideicomiso Financiero Global ARSA I y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del **Fideicomiso Financiero Global ARSA I** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables fiduciarios intermedios citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción.
- b) Al 31 de marzo de 2026, no surge de los registros contables del Fideicomiso Financiero Global ARSA I pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de mayo de 2026.



**PKF AUDISUR SRL**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 5  
**Marcelo Horacio Katz**  
Contador Público UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82  
Socio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: Fideicomiso Financiero Global ARSA I Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 30-71828307-4

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$94.980.480.878,00

Intervenida por: Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO HORACIO KATZ

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 146 F° 82

Firma en carácter de socio

PKF AUDISUR S.R.L.

T° 1 F° 5

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

754099

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN

dpdjzyir

